

Doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad

Convocatoria para el ingreso a la Onceava Generación

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la Facultad de Diseño, convoca a los interesados a ingresar al Programa de **Doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad**, a participar en el proceso de admisión de su onceava generación, para el semestre agosto-diciembre 2021.

Objetivo general

Formar y consolidar investigadores integrales de alto nivel bajo una amplia perspectiva inter-trans-multidisciplinaria, capaces de analizar y contextualizar el fenómeno tecnológico, social y cultural de la imagen contemporánea transmitida en múltiples soportes técnicos y plasmar sus resultados en diversos soportes documentales, que se inserten en el ámbito profesional y laboral. A través de aportes originales e innovadores en beneficio de su entorno y conformando teorías y aproximaciones novedosas.

Duración

6 semestres

Créditos

150 créditos

Costos

\$ 7,000.00 M.N. (Siete mil pesos 00/100 Moneda Nacional) al semestre de colegiatura.
(Monto sujeto a ajuste sin previo aviso)

Características del Plan de Estudios

El PE está basado en sistema de tutorías y en el aprendizaje centrado en el estudiante para obtener el grado al terminar el periodo escolarizado. La organización del PE del Doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad se basa en tres ejes formativos: seminarios teórico -

metodológicos, seminarios de investigación y seminarios tutorales. Las materias o cursos permitirán al estudiante desarrollar competencias acordes a sus elecciones personales.

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

- *Imagen y cultura: procesos transdisciplinarios, sociales, creativos, tecnológicos y cognitivos*

En el siguiente cuadro se presenta la referencia de cursos y créditos totales del doctorado:

EJE FORMATIVOS	SEMINARIOS	HORAS	CRÉDITOS
TEÓRICO METODOLÓGICO	Teórico metodológico	3	6
	Teórico metodológico	3	6
INVESTIGACIÓN	Investigación	3	6
	Investigación	3	6
	Investigación	3	6
	Investigación	3	6
	Tutorial	8	16
	Tutorial	8	16
	Tutorial	8	16
	Tutorial	8	16
	EXAMEN DE CANDIDATURA		25
	Tesis		25
Número total de créditos 150			

El estudiante deberá cursar un seminario tutorial por semestre escolarizado. A partir del quinto semestre el alumno puede presentar su examen de candidatura.

Núcleo Académico

Dra. Lorena Noyola Piña
Dra. María Araceli Barbosa Sánchez
Dra. Laura Silvia Iñigo Dehud
Dr. Juan Carlos Bermúdez Rodríguez
Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez
Dr. Joel Ruíz Sánchez
Dra. Imke Hindrichs (investigadora invitada)

Introducción

El estudiante tendrá acceso a una oferta de contenidos y estancias de investigación, que le permitirán realizar investigaciones de alto nivel, al mismo tiempo que podrá tener movilidad a nivel nacional e internacional, según sus intereses.

El plan de estudios cubre aspectos involucrados en la producción de imagen y su relación social, cultural y artística en niveles avanzados. Puesto que uno de los rasgos esenciales de este programa es la relación entre teoría y práctica, uno de sus ejes se centra en el aprendizaje y la reflexión acerca de las técnicas de producción de imagen. Esta propuesta tiene como principal enfoque la investigación del impacto de la imagen en su doble sentido: cómo afecta a la sociedad y la cultura, y como se produce para la sociedad y la cultura. Ello significa que cada estudiante encontrará una metodología de investigación y producción acorde con sus intereses personales de forma innovadora y original. Su investigación podrá así establecer un diálogo con su entorno, enriqueciéndolo con una visión original. Los aspectos de gestión son también abordados a lo largo del doctorado, que se propone la auto gestión como elemento importante para la difusión de los resultados de investigación. El doctorado implica que el estudiante tenga un nivel mayor de profundidad y un aporte teórico – metodológico innovador y original que beneficie a la sociedad en general.

Perfil de ingreso

Los candidatos al posgrado deberán:

- Tener maestría en Diseño (cualquier rama) Arquitectura, Sociología, Antropología Social, Comunicación, Artes o disciplinas afines (Ciencias de la Comunicación, Filosofía, Mercadotecnia o cualquier otra a consideración de la Comisión Académica del posgrado). Es necesario un conocimiento avanzado del lenguaje visual y sus manifestaciones. Asimismo, deberán contar con conocimiento previo de la línea conceptual sobre de los cuales quieren desarrollar su proyecto, demostrados mediante la presentación de un proyecto de investigación, y preferentemente su tesis de maestría.

En caso de no ser afín quedará a criterio de la Comisión Académica su inclusión en el programa.

- Tener la capacidad para ordenar ideas, redactar, buscar información relacionada con los objetivos y justificación de un proyecto de investigación a realizar en la LGAC que sustentan el programa.
- Demostrar tener conocimientos básicos generales para cursar un posgrado.
- Tener capacidad de argumentación verbal.

Requisitos de ingreso

Quienes deseen solicitar su ingreso al doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad deberán cumplir con los requisitos académicos exigidos durante el proceso de selección.

Apegarse a lo que señale la Convocatoria que la Facultad de Diseño de la UAEM difundida a través de diferentes medios de comunicación.

Entregar un expediente en formato digital (PDF) y uno engargolado (en caso de que la contingencia sanitaria lo permita) con los siguientes documentos y en el orden que se indica (los documentos originales presentados de forma anexa, serán sólo para cotejo):

1. Solicitud de ingreso.
2. Una fotografía tamaño infantil (Blanco y negro de estudio).
3. Original del acta de nacimiento, sin importar su antigüedad.
4. Título profesional, expedido de manera física o electrónica de licenciaturas en: Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Artes, Sociología, Antropología Social, o disciplinas afines¹.
5. Certificado de estudios con promedio mínimo de 8 y con fecha de expedición anterior a la fecha de ingreso al primer semestre del programa de posgrado emitido de manera física o electrónica. Los aspirantes egresados de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligados a presentar el título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.
6. Currículum vitae actualizado, con documentos probatorios.
7. Carta de autenticidad de documentos probatorios presentados.
8. Identificación oficial con fotografía y la Clave Única de Registro de Población (CURP).
9. Constancia de lectura y comprensión de textos de un idioma adicional a la lengua materna o al español. El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o

¹. La pertinencia de alguna otra disciplina afín será evaluada por la comisión académica del posgrado.

- estatales competentes. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.
10. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar un documento que acredite el dominio del idioma español.
 11. Los aspirantes extranjeros deberán presentar el permiso migratorio correspondiente emitido por la autoridad competente, que le permita cursar el posgrado en la UAEM. Los requisitos y procedimientos para contar con el permiso migratorio como estudiante en un posgrado de la UAEM se realizarán a través de la Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional de la UAEM.
 12. Carta compromiso firmada por el aspirante donde manifieste que los documentos presentados para el proceso de selección al posgrado corresponden a sus originales y son legítimos.
 13. Documento firmado donde el aspirante exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria, donde ha leído y comprendido los alcances del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
 14. Carta de exposición de motivos.
 15. Carta de aceptación (con firma autógrafa) en la que se **acepta** cada uno de los puntos que contiene esta convocatoria y que el resultado es **INAPELABLE**.
 16. Un proyecto a desarrollar que contenga: Introducción, objetivo general, objetivos particulares, metodología general, marco conceptual, cronograma y bibliografía.
 17. Comprobante de pago del proceso de selección.

Los aspirantes deberán enviar a **posgradodiseno@uaem.mx** los documentos señalados anteriormente, escaneados a 200 dpi, en una carpeta digital (formato .zip o .rar) en formato PDF:

- Solicitud de ingreso (ApellidoPaterno_Nombre.pdf)²
- Fotografía (Foto_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- Currículum con probatorios (Currículum_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- Título de licenciatura (Titulo_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- Certificado total de estudios de licenciatura (CertTotal_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- Acta de nacimiento (Acta_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- CURP actualizada (CURP_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- Identificación oficial con fotografía (Identificacion_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- Carta de exposición de motivos (CartaMotiv_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- Carta compromiso (CartaComp_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- Carta de aceptación (CartaAceptacion_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)

² Suplir "ApellidoPaterno" por su apellido paterno y "Nombre" por su nombre completo.

- Carta de autenticidad de documentos probatorios presentados (CartaAutenticidad_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- Constancia de lectura y comprensión de textos (Idioma_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- En su caso, permiso migratorio correspondiente emitido por la autoridad competente (PermisoMigratorio_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- Proyecto a desarrollar (Proyecto_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- Documento firmado donde el aspirante exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria (Legislacion_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- Comprobante de pago del proceso de selección (Pago_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)

Aquellos documentos que no se reciban con las características especificadas anteriormente o no se reciban en tiempo y forma, y completos, no serán considerados para el proceso de selección.

Recepción de documentos

Del 18 de enero al 21 de mayo de 2021 (hasta las 14:00 hrs.)

La recepción del correo y la paquetería depende del desarrollo de la contingencia sanitaria, y no es requerido el expediente impreso para el proceso de selección. En su caso, para proyectos enviados por correo o paquetería, la fecha límite del sello postal o envío será el viernes 21 de mayo 2021 con ficha original de depósito por concepto de solicitud.

Si los aspirantes cumplen con todos los requisitos anteriores, su proyecto es pertinente a la LGAC del posgrado, y aprueban el Examen de Competencias IMACS, serán preseleccionados y convocados a una entrevista con un jurado que se integrará según determine la Comisión Académica del PE del doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad.

Procedimiento de participación:

- Pago de \$2,000.00 M.N. (Dos mil pesos 00/100 MN) por derecho a participar en el proceso de selección. Los aspirantes deberán realizar el pago en las oficinas de la Facultad de Diseño. **(No habrá reembolso en el caso de que el aspirante no sea aceptado en el programa o decida cancelar su participación en el proceso).**
- La fecha de aplicación del **Examen de Competencias IMACS**, en la plataforma *Microsoft Forms* o en las instalaciones de la FD en caso de que la contingencia sanitaria lo permita, será el **28 de mayo de 2021**.

Calendario de entrevistas con el Subcomité de Admisión:

Los aspirantes preseleccionados serán convocados a una entrevista con un jurado que se integrará según determine la Comisión Académica del PE del Doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad. **Las entrevistas serán en la semana del 21 al 25 de junio de 2021.**

(Las fechas anteriores pueden variar sin previo aviso, los interesados serán notificados previamente. La modalidad de la entrevista se indicará de forma personal).

Publicación de resultados

30 de julio de 2021 / **Los resultados son INAPELABLES**

La Comisión Académica se reserva el derecho de admisión y de recepción de documentos en caso de que no cumplan los requisitos, asimismo será quien dirima cualquier asunto con respecto a esta convocatoria.

En caso de ser aceptado, el estudiante se compromete a cubrir las cuotas y realizar los debidos procesos de inscripción, colegiatura y servicios al semestre vigentes en la fecha de admisión durante las primeras cuatro semanas del período escolar.

Facultad de Diseño

Dra. Lorena Noyola Piña

Directora de la Facultad de Diseño

Dra. María Araceli Barbosa Sánchez

Coordinadora del Doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad

Mtro. Hugo César Razo Valdivia

Jefe de Posgrado Facultad de Diseño

Informes:

Facultad de Diseño

Tel: (777) 329 7000 Ext. 2195 y 2196

e-mail: posgradodiseno@uaem.mx

Dirección postal:

Facultad de Diseño (edificio 10)

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Av. Universidad 1001

Col. Chamilpa

C. P. 62209

Cuernavaca, Morelos

México